CIUDAD REAL 28 OCTUBRE 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 630

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

EL DESASTRE MUNICIPAL

El público abandona el salón de sesiones

Ayuntamientos así, deben dimitir

Decididamente, nuestros concejales se han obstinado en lucrar el cumplimiento de su deber, convirtiendo la augusta misión que su cargo lleva consigo, en vulgarota comadrería y en espejo donde retratar los antagonismos personales o las rencillas nacidas al calor de fútiles incompatibilidades de partido.

La sesión celebrada ayer tarde en el Ayuntamiento, vino a darnos un afianzamiento poderoso a cuanto nos viene sugiriendo, periódicamente, la actuación de nuestros representantes y el concepto que nos merecen sus actuaciones oficiales.

Ayer se dió, en la sala del Consistorio un espectáculo real y verdaderamente bochornoso, un espectáculo indignante, pero tan abierta y descompasadamente provocador, que dió margen a que, tanto la representación de la Prensa, como una gran mayoría de público abandonase el salón de actos, asqueados y maltrechos sus espíritus de ciudadanía, cansados de soportar paciente y resignadamente tanta burla, y tanta faranduleria.

El público, este nuestro público que parece estar condenado a soportar esta clase de representantes, como cilicio atormentador a su hidalguía y nobleza, dió ayer una prueba cívica, una prueba de ciudadanía, al abandonar la sala capitular. Significó ello, así clara y terminantemente debemos decirlo, porque así lo sentimos, una protesta rotunda, una censura plena al Ayuntamiento. Fué una lección con pronunciamientos elocuentes, que no deben echar en saco roto los que creen que la investidura de concejal están invulnerable como la Ley.

Por nuestra parte, abandonamos la sesión, porque no podíamos hacer acto de presencia a tanta porquería como manaba de todas partes, ni consentir con nuestra presencia el que con tanto descaro, con tan insultada desfachatez se involucraran las cuestiones que había sobre la mesa. Nosotros, que por condición de nuestro cargo, estamos al corriente de las cuestiones municipales, no podíamos hacernos responsables, (tanto implicaba nuestra presencia allí) de lo que se iramaba por unos y se pretendía hacer por otros. No podíamos asistir silenciosamente a aquél desbarajuste, a aquél desconcierto; teníamos que haber alzado nuestra voz de enérgica protesta, como ciudadanos, como partícipes de los intereses comunes y antes de cooparticipar de las orientaciones y propósitos de los concejales, dejamos solitarios nuestros estrados, hasta [illegible]

No merece nuestra capital un Ayuntamiento tan poco escrupuloso; no debemos tolerar el vecindario, el que el salón de actos de nuestro Municipio se convierta en escenario de farsas y comitancias; no nos es digno dejar pasar en silencio las orientaciones que se han propuesto imponer los ediles, que tienen como funesta consecuencia el que los problemas de capital interés estén en completo abandono, mientras se consumen sesiones y sesiones en extravagantes nimiedades, y en espinar toda una animadversión particular o partidista que al pueblo le tiene en completo desculdo.

La labor de los concejales debe ser muy otra; más augusta y más santa, una misión de amor al pueblo que los elevó y una voluntad sacrosanta en la defensa de sus intereses.

El pueblo, sépalo el Ayuntamiento, está cansado de que la burla y el abandono sea la manutención que robustece los ideales de sus representantes; y éste pueblo, digno por todos conceptos de mayor respeto, de mejor atención, de más alta consideración, no es extraño que un día, cualquier día impensado, suelte el furor que va arraigando su resignación y estrechamente pida cuentas a los que con el cargo se juramentaron a mirar por el bien de sus hijos y les exija la responsabilidad equivalente a todo descuido y a toda desaprensión.

Si el Ayuntamiento no puede, no quiere o no se encuentra capacitado para cumplir fielmente con la augusta misión que le está encomendada, debe dimitir, pero inmediatamente, que, no lo dude, lo vería bien todo el pueblo.

POSTAL LOCAL

COSAS DEL MERCADO

Todos los días vemos que la entrada del mercado, se ocupa por los vendedores más de lo debido, toda vez que dentro del local destinado a mercado existen mesas y sitios no ocupados

Esta es una anomalía que la Comisión del Mercado debe evitar inmediatamente, por que la entrada debe dejarse franca para que el público no tenga que detenerse como ocurre algunos días, para penetrar en el local al hacer sus compras; es antiestético, toda vez que existen dentro mesas y sitios que puedan ocuparse, y hasta puede que esto constituyera un ingreso mas para el municipio.

No dudamos que los señores que componen citada Comisión, sabrán interpretar nuestro deseo para bien de la organización del servicio de mercados, y los que no puedan tener colocación en el local destinado dentro, esos vendedores pueden ocupar sitio en la calle del General Aguilera, todo menos obstruir la entrada del pú-

UN FOLLETO DE SUBIRA

La ópera en Italia antes de Pergolesi

Con el título "J. B. Pergolesi y La Serva Padrona", acaba de publicar nuestro querido amigo y colaborador José Subirá un erudito estudio musical al cual pertenece el capítulo que a continuación reproducimos

(Conclusión)

El instaurador y principal representante de la escuela operística veneciana, fué Claudio Monteverdi, cuya primera ópera, «Orfeo», se estrenó en 1607 y se imprimió dos años después. El introdujo el uso del acorde de séptima dominante, sin preparar la disonancia; situó la masa instrumental detrás de la escena, para que no estuviese a la vista del público; trajo en algunas ocasiones el oportuno recuerdo de motivos musicales expuestos en el curso de la ópera; hizo predominar la declamación lírica sobre el recitado seco; se aproximó más a nuestras modernas tonalidades que a las eclesiásticas; acentuó el sentido armónico sobre el contrapuntístico, y trata la orquesta con un aspecto bien original, reservando determinados instrumentos a cada uno de los principales personajes. Abierto por Monteverdi el camino a la escuela operística veneciana, brillan en ella dos artistas: Francisco Cavalli (autor de 37 óperas en las que hay un predominio del diálogo en el recitado y un ritmo más neto, pero menos realce en la instrumentación y menos originalidad en la armonización indicada por el bajo cifrado) y Marco Antonio Cesti (compositor no tan fecundo y cantante meritísimo, que, siguiendo el ejemplo suministrado por Carissimi en sus cantatas, hace alternar en la escena el recitado con el canto «arioso». Sucesor suyo fué Legrenzi, un ídolo olvidado hoy completamente. Y sucesores de Legrenzi, a su vez, en el siglo XVIII, Loti (productor de música tanto religiosa como teatral) y Caldara (fecundísimo compositor en cuyo haber figuran 74 óperas y serenatas, 52 oratorios, 24 sonatas para trío y diversas obras, ya instrumentales, ya religiosas). La escuela veneciana fué desviando cada vez más la tendencia marcada por la escuela florentina. En vez de utilizar exclusivamente asuntos griegos y mitológicos, se enriqueció poniendo a contribución las producciones de poetas nacionales como Taso y Ariosto. El coro se fué eliminando, el dúo se fué afirmando y el aria se fué recargando con ornamentos inagotables. La orquesta, que con Monteverdi tenía instrumentos de cuerda, de madera, de metal y de percusión, se fué reduciendo hasta el punto de exigir tan sólo los del primer grupo, salvo en contadas excepciones. Debe advertirse que las óperas acabaron por considerarse como obras de circunstancias; no se las solía imprimir, y recibían un trato parecido al de los almanaques, que se tiran una vez transcurrido el año. ¡Qué lejos se estaba de la gravedad impuesta por Peri y por Caccini, en la «camerata fiorentina», a una nueva manifestación teatral que pretendía seguir las huellas de los Sófocles y los Euripides!

Y esa desviación fué completa al brillar la escuela napolitana que habría de suceder a la veneciana. Teniendo en cierto modo por antecesores a Rossi, Stradella y singularmente Provenzale, creó Alejandro Scarlatti la llamada «ópera napolitana». Este músico suministra un ejemplo notable de fecundidad, pues compuso más de cien óperas, más de doscientas misas y una incalculable cantidad de producciones diversas (pasiones, oratorios, salmos, tocatas, duos de cámara, etc.), en donde, por lo general, faltan la concentración y la profundidad de pensamiento, más no la distinción ni la elegancia. Recordemos de pasada que su hijo Domenico, célebre compositor y celebrado intérprete de obras para clave, vivió mucho tiempo en Madrid.

El influjo de la escuela napolitana se extendió durante largos años, y entre sus principales productores hemos de mencionar, aparte del fundador, a Durante, Leo, Feo, Greco, Porpora, Vinci, Jommelli el catalán Terradellas, Hasse, Piccini el célebre rival de Gluck en París, Sacchini y Traetta. Esta escuela, prescindió en sus óperas serias del sentimiento dramático y de la belleza instrumental, aspirando tan sólo a imponerse por la virtuosidad del cantante. Ella constituye lo que genéricamente se denomina por muchos «ópera italiana» Distingue el «recitativo secco» (voz sostenida por los acordes del clave y de instrumentos graves mientras declama palabras siguiendo una notación formularia sin acentos ni contornos) y el «recitativo acompagnato» o «arioso», cultivando el primero con preferencia casi exclusiva. Reserva la musicalidad y la orquestación para las grandes «arias» (con sus «ritornellos» que avisaban el comienzo del número, con sus repeticiones antiestróficas y sus «da capos») que, al correr los años iban ganando en amplitud y fuerza rítmica lo que iban ganando en espontaneidad y gracia. Los coros se reservan para el final de los actos y distinguiéndose por su menguadísima vitalidad dramática. Privaba un sensualismo musical que excluía toda emoción y toda psicología. El «bel canto» absorvía la atención general.

Recogiendo la frase antigua, puede decirse que esos músicos prefirieron las sirenas a las musas. Y la única «pieza» donde ponían Música, era la inaugural de cada ópera, es decir la llamada «sinfonía» u «obertura italiana», la cual —a diferencia de la «obertura francesa» — no cordina motivos, sino que los yuxtapone, al situar un tiempo lento entre dos tiempos vivos. Ahora bien, toda esa corriente, antes de llegar a tales excesos produjo grandes beneficios, pues flexibilizó el lenguaje musical, antes harto de rigideces contrapuntísticas, una vez introducido como cosa familiar el recitado.

José Subirá.

TEMAS LOCALES

LABOR DE HIGIENE

Al discurrir ayer sobre el saneamiento de la población, asunto que preocupa en nuestra capital, menos que en parte alguna, pues en este sentido puede afirmarse que aquí todo está por hacer, no descendimos a examinar un aspecto que retrata con fidelidad el abandono absoluto en que autoridades y corporaciones tienen cuanto a higiene se refiere.

Aludíamos a la suciedad en la vía pública, apesar de que esto era repetir una vez más lo que hasta la saciedad tenemos dicho en infinitas ocasiones. A las personas, que no a las cosas eran a quienes más directamente aludíamos, sin que tampoco vayamos a tratar de la escasez o falta de agua en las casas, que impide el debido uso personal y doméstico, especialmente en las clases proletarias.

Queremos referirnos únicamente al estado deplorable de suciedad que ofrecen los mendigos en la vía pública. Transigimos de momento con los pordioseros, porque el desculdo municipal ha hecho que el mal resulte inevitable.

Ya aspiramos solamente a que los pedigüeños, hombres y mujeres, los niños y las niñas que pululan en las inmediaciones de tabernas, casinos, restaurants y bares hasta ciertas horas de la noche, no estén cubiertos de andrajos, seguramente llenos de parásitos; que ostenten caras y manos con los signos evidentes de no lavarse nunca.

Hay algunas asociaciones caritativas en nuestra capital con altruistas finalidades que cumplir; hay Autoridades, Ayuntamiento...

Pues a todos y a cada uno de esos organismos y personalidades así como a los ricos, solamente pedimos que consigan vestir de limpio a los mendigos y hacerles el beneficio inmenso de obligarles a que se laven. Es lo menos que podemos exigir para que se pongan esos desdichados en contacto con nosotros al perseguirnos, acorralarnos, tirarnos de os trajes y tendernos las manos suplicantes.

COMENTARIOS

Una vuelta a la Mancha a pie

La apuesta se pierde.

El jurado, (¡cosa corta), que se constituyó a raíz de la apuesta cruza la entre el Regionalista y su contrario, y que en virtud de la gestión que realizaron los andadores Larreta y Prieto por la Mancha, había de fallar y hacer entrega de la «pasta» al que ganara, falló anoche en contra del Regionalista, entregando a continuación los *cincuenta* duros a su contrario. A go de este resultado se temería el buen Regionalista, por cuanto anoche se excusó de asistir a la reunión y considerándose derrotado, facultaba para que el jurado obrase como estimara conveniente. Y así se hizo.

Ante lo comunicado por Larreta y Prieto en su segunda etapa (Manzanares-Argamasilla) y en su tercera (Argamasilla-Tomelloso), consideradas por el jurado como «nulas de interés y elucubratorias (¡es muy gracioso) para D. Rodrigo Pacheco a quien «de golpe y plumazo» lo desnaturalizan, omitiendo la paternidad del cuadro en que campea su grave figura, aparte de lo manifestado por Larreta y Prieto de que en un nuevo viaje... etc.»

No quiero hacer gracia a los lectores, del acta que fué levantada, porque ésta es tan pesada como el viaje de los divertidos compañeros Larreta y Prieto, quienes van caminando ya hacia Alcázar. Aquí suponemos que nos dirán ago de las codiciadas tortas, a no ser que se las *coman* también, como el nombre del autor del notable cuadro de D. Rodrigo Pacheco.

—

Hay que cofesar que la condición de impresionabilidad de nuestro temperamento no está en relación con la indiosincrasia de aptitudes que gozamos los nacidos manchegos.

Ocurre, como en este caso, que dos individuos se disponen a realizar nada menos que un paseito por unos cuantos pueblos manchegos, y no falta parte de opinión que esclavos del efecto de impresión, llegan a considerar el hecho, tal que si se tratara de dar la vuelta al globo terraqueo, o cuando menos, andar el trayecto continental comprendido entre los estrechos de Gibraltar, y Bering pasando por Moscou, Jarkuts y Wadisvostgk. Más aún. En este estado falso de comprensión pasamos «de capricho» a determinar cual *será* la gestión de éstos individuos en el recorrido de su escogido trayecto, considerando *tutta forza* infalible nuestro particular criterio.

No, queridos amigos de la Peña. No, simpático amigo Regionalista a quien dirijo estas divagaciones filosóficas. Este sistema de aprehender de las cosas y semejante norma de entenderlas trae aparejados grandes errores que en muchos casos se traducen, como ahora, en la pérdida de unas cuantas pesetas. Es un error craso conceder de antemano importancia a las cosas; a importancia nos la transmiten ellas. Y no pasa de ser aventurado establecer criterio con caracter definitivo, acerca de cualesquier gestión que han de realizar los demás.

Si al pasar a la consideración de esta «vuelta a la Mancha a pie» se hubiera procedido de un modo reflexivo, no se le hubiese atribuído *impronta* importancia que no tiene, porque en rigor ¿Larreta y Prieto van a recorrer una distancia que hasta la fecha no haya recorrido mortal alguno? ¿Acaso no hay obreros (segadores, vendimiadores etc.) que realizan «sin bombo ni platillos» recorridos de esta distancia y mayores? ¿En dónde está, pues, el interés de esta «vuelta a la Mancha a pie»? ¿En donde su importancia? Por otra parte; qué nos ha dicho hasta aquí Larreta y Prieto? ¿Nos pudieran decir menos esas caravanas de «guachos» que con su pintoresca prole transitan por veredas y caminos desafiando toda clase de penurias?

Bien que se ce ebre el buen humor de Larreta y Prieto al realizar propósito que seguramente los más rechazarían; bien en admitir que, como un reclamo para un periódico de nueva circulación constituye un gran alarde, y bien de acuerdo en todo, que no sea reconocer e importancia e interés. Porque ya lo ha visto, aunque un poco tarde, el contertulio Regionalista; Larreta y Prieto se han encargado de demostrarlo.

—

Comentar las últimas andanzas de Larreta y Prieto equivaldría a repetir lo que en anteriores comentarios he dejado expuesto. Y francamente, no me perdonaría, para esto, mo'estar la atención de mis amables lectores.

Hubiera cerrado aquí mis comentarios, dando por terminada mi obligación que me cupo en suerte, si a consecuencia de los cincuenta duros (todos se los han llevado Los Gabrieles) que perdió el Regionalista, no hubiera surgido la «idelca» de imitar a Larreta y Prieto. Pero hete aquí, que otros dos individuos, a la manera de Larreta y Prieto, y como dos buenos *quincenarios* han formado el propósito de andar el mismo recorrido que dichos compañeros, aunque empezando por donde van a terminar éstos.

Si la idea se l eva a efecto, continuaré aunque ya un poco a remolque, esta tarea que no lleva mas finalidad que el de entretener a los lectores de VIDA MANCHEGA. Es toda mi pretensión.

Y ahora; esperar a mañana, haber si de dos cosas sin interés (Los dos viajes) puedo sacar algún cuando solo sea un gramo en que fundamentar mis comentarios.

ARMANDO BURLA.

A mis comunicantes.—Tomo muy buena nota de las comunicaciones que he recibido, agradeciendo mucho el contenido de todas ellas, y sintiendo mucho también el no poder contestarlas, pero el precio a que se han puesto los sellos del franqueo francamente, mi presupuesto, no permite estas cortesías. Las cosas claras: a lo manchego.

FRANCÉS JOYERÍA
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

SE ARRIENDA
LAS CUATRO CHARCAS DEL HIELO, SITAS EN LA PUERTA DE TOLEDO, CON UN POZO DE AGUA, CASA, POZOS PARA SU CONSERVACIÓN Y UTENSILIOS
RAZON: Plaza del Pilar, 8

Cuarenta obreros con casa propia

Desesperados por la codicia y las intolerables exigencias de los caseros, 40 obreros tranviarios de Bilbao, a quienes agobiaba con sus continuas explotaciones el cobrador Francisco Pérez se asociaron a fin de lograr la construcción de una vivienda para cada uno de ellos. Esto acontecía hace un par de años, y en aquella fecha, los futuros propietarios no tenían ni una peseta para dar comienzo a la realización de su empresa; pero a toda costa querían ser dueños de la casa en que habitasen, y allí estaba Francisco Pérez, con su inextinguible y su inquebrantable tenacidad, para que no desmayaran ni desistiesen de su empeño.

Largo relato sería el de las repulsas y burlas que el bravo cobrador y sus compañeros afrontaron cuando aquí y allá gestionaban la consecución de algunos fondos y elementos con que dar principio a las obras; en todas partes encontraban irónicas negativas. Al fin, la Caja de Ahorros Municipal les concedió un crédito de 10 000 pesetas.

Desde aquel instante, el proyecto estaba en marcha. La Sociedad de tranvías les prestó 70.000 pesetas. La Diputación subvencionó las obras con el 25 por 100 de su coste, y además les prestó herramientas para el trabajo. El Estado contribuye también con el 25 por 100 por lo menos, pues la subvención es posible que llegue al 50 por 100. Los tranviarios interesados aportaron su trabajo personal en las horas libres de servicio, y no hay que decir que nunca hicieron huelga de brazos caídos; ellos desmontaron el terreno, abrieron los cimientos, extrajeron piedra de una cantera, acarreando los materiales, actuaron de albañiles y ejecutaron, en fin toda la mano de obra. De labor ajena solo utilizaron la de los maestros de albañilería y la de un fontanero con tres ayudantes. Resultado: ya están concluídas 30 casas, y para fin de año lo estarán las 10 restantes. Constan de piso bajo y principal, con cuatro amplias habitaciones, y todas están admirablemente emplazadas. Cada vivienda tendrá un costo aproximado de 9.000 pesetas que para el respectivo propietario solo serán 3.150 si la subvención del Estado es el 25 por 100 o *novecientas* si dicho auxilio se eleva al 50 por 100.

Es un bello ejemplo de lo que puede la voluntad.

DE LA PROVINCIA

Daimiel

Enhorabuena

Nuestro querido amigo Miguel Mejía ha regresado de Albacete, después de en aquella territorial demostrar su suficiencia, para procurador de los Tribunales mediante brillantes ejercicios.

Al darle nuestra mas sincera enhorabuena, le deseamos muchos asuntos, y que en los mismos le acompañe la fortuna, cosa a nuestro parecer factible dadas las condiciones, de que está adornado tan simpático joven.—E. S.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

INSTANTANEA

¿No se puede evitar?

Un espectáculo nada culto ofrecen todos los anocheceres los saportales de la plaza de la Constitución y aceradas de la calle de la Feria.

Cierto público, de distintas clases sociales, se estaciona impetérrito en mitad del paso del público, causando ciertas molestias al transeunte, mucho más censurables cuando intencionadamente van encaminadas a las señoritas.

Además, unas pandillas de inedu cados chiquillos se dedican a esplanar sus juegos y travesuras por entre el público que pasea por mencionados lugares, sin recato a los atropellos y sin miedo a que la autoridad ponga freno con fuertes multas a las frases soeces e inmorales que a menudo suelen verter.

Creemos es llegada la hora de que la policía gubernativa, municipal o de seguridad consuman un turno de servicio por indicados lugares y eviten la denuncia que, respetuosamente formulamos.

SERRANO.

El asunto de las aguas

es tan difícil verlo resuelto, como encontrar quien le presente surtido tan extenso en novedades como la casa «Los Sorianos.» Género de punto inglés a precios muy reducidos.—R.

Los representantes del pueblo

En la sesión de ayer, votaron en contra de las reclamaciones formuladas por los vecinos, el Padrón de cédulas personales, los concejales siguientes: Balcázar, López Haro (D. L. y D. I.), Cañizares, Selas, Espadas, González y Romero.

Votaron en favor, los Sres. Herencia (D. M.) y Malagu'lla.

Como protesta, el público abandonó el salón.

¿Más comentarios?

—

En la discusión sobre una factura presentada por D. Félix Sobrino, por arreglo del eje de un carro, el Sr. Romero, protestó de que no apareciera unido a ese expediente, el informe de los peritos nombrados por el Sr. Alcalde, habiendo estado unido anteriormente.

El Sr. López Haro (D. I.) alcalde accidental, dice que eso de los peritos es una cosa particular de la que no debe hablar el Sr. Romero.

Este edil, enérgico y resuelto, saca un pliego de papel, de un bolsillo y exclama:

—Pues si S. S. no me deja hablar, presentaré ésta proposición, en uso de un perfecto derecho y tendrá que escucharme.

El alcalde queda perplejo y autoriza al Sr. Romero a hablar.

Este edil dice y afirma bajo palabra de honor, que no puede ser una cosa particular el informe de los peritos, toda vez que el nombramiento lo hizo el alcalde. Robustece el que ese nombramiento se hizo oficialmente, por cuanto sobre el particular, estaba también unido al expediente un oficio del presidente del Matadero y otro del Conserje, en el que participaba al alcalde que se habían personado en aquél sitio los dos peritos, reconociendo el eje del carro.

Acusa el Sr. Romero al alcalde, de haber sustraído del expediente esos documentos.

Se forma el *jaleo*; Balcázar se lamenta de estos espectáculos y la representación de VIDA MANCHEGA asqueada, abandona el salón.

Teatro Cervantes

"El hombre que asesinó,

Conforme a lo anunciado, anoche se puso en escena en este hermoso coliseo por la compañía de Villagómez, el estreno del drama en cuatro actos, *El hombre que asesinó*, original traducción al castellano por D. Antonio Palomero.

En sus trabajos, se distinguieron notablemente la señora Melgosa, en la encarnación de la protagonista Lady Folkland; también estuvieron muy acertadas las señoras Martínez, en la condesa de Servange; Estévez, en la baronesa de Kerloff; no quedando a menos altura en sus trabajos, los señores Villagómez, Rivas, Evans, Barbero (E), e Infiesta, que de una manera magistral supieron interpretar los papeles de el Marqués de Sevigne, Mehmed Pachá, Príncipe Cermmwitz y Archivaldo Folkland, consiguiendo los artistas ser muy aplaudidos al final de todos los actos.

«los de cuota»

Para esta noche está anunciada la comedia en cuatro actos de Parellada, *Los de cuota*, cuyo reparto es el siguiente:

Mimí, Sra. Quirós; Emilia, señora Toscano; Marquesa, señora Martínez; Ramona (doncella), señora Delgado; Carmen (cocinera), Sra. Estébanez; Paca (doncella), Sra. Calvo; Silvio, Sr. Portillo; Coronel, Sr. Villagomez; Pablo, Sr. Barbero (E.); García (cabo), Sr. Cembreros; Aragonés, señor Muriedas; Retana, Sr. Evans, Pérez (capitán), Sr. Rivas; Torero, Sr. Infiesta; Julián (recluta), señor Ríos.

Compañía Villagómez

Un nuevo y ruidoso triunfo obtuvo anoche en este coliseo la notable Compañía del Sr. Villagomez representando la magnífica traducción de Palomero titulada «El Hombre que asesinó».

Lástima es que el público no concurra a estas representaciones de una de las mejores compañías que han pisado la escena de este coliseo.

Esta noche representará la graciosa comedia de Pablo Parellada (Melitón González) «Los de cuota» gran éxito deéa a compañía.

Mañana domingo se celebrarán dos secciones a las cinco y media de la tarde (doble) y a las nueve y media de la noche (popular) representándose la magnífica obra *Felipe Derblay*, una de las interpretaciones más felices de la señora Melgosa y Sr. Villagómez.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes

Distrito Forestal de Ciudad Real y Badajoz.—Relación de las primeras subastas de caza en los montes públicos de la provincia de Ciudad Real, afectos a este Distritos, con expresión de los sitios donde radican, siendo de cinco años la duración del contrato:

«Cerro del Tordo» y «Sierra Morena», en Calzada de Calatrava.

«Encinarejos» y «Rincón[y Chiquero», en Luciana.

«Hontanar», «Limones» y «Poveda», en Viso del Marqués:

Requisitorias

Paula Carroto Braojos, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo para notificarla el auto de procesamiento dictado en el sumario número 28, de 1921, que se sigue por hurto y constituirse en prisión.

JOAQUIN CABILDO
MARMOLISTA, LAPIDARIO
TOLEDO, 61 DUPLICADO
::CIUDAD REAL::

Citaciones y emplazamientos

Diego Carcela y Bejarano, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrución de Ciudad Real para hacerle el ofrecimiento de acciones que previene el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en sumario que se sigue con el número 140, de este año, por muerte casual de su madre María Bejarano Torres, ocurrida en esta capital el día 20 de septiembre último.

—

María Concepción Rodríguez Herrero, comparecerá dentro del término de diez días ante ese Juzgado de Instrucción de Piedrabuena para ser recluída en prisión y hacerla saber el auto de terminación del sumario que en unión de otros se le sigue por robo; bajo apercibimiento, sino lo verifica, de ser declarada rebelde

Juicios por jurados

Para el lunes y martes está señalada la vista de la causa, ante el tribunal del jurado, seguida por el juzgado de Almadén contra Juan Caballero y otro, por asesinato.

Sin novedad

No tenía nada que decir hoy el alcalde a los representantes de la Prensa.

El homenaje al Gobernador

Recación de los señores y cantidades donadas por los mismos, para regalar un bastón de mando al Gobernador civil Sr. Cacho.

D.ª Lucía Mata de Villarrubia, 0'10.
Srta. Mercedes Villarrubia, 0'10
D. Eufenio Capilla, 0'50.
D. Manuel Ruiz, 0'25.
D.ª Feliciana Pérez de Montoro, 0'10.
Srta. Antonia Montoro, 0'10.
Srta. Carmen Montoro, 0'10.

El Banco Español de Crédito

Para la sucursal de esta entidad bancaria en Ciudad Real, ha sido nombrado director de la misma, nuestro buen amigo, D. Francisco Herencia.

El subsecretario de Fomento

La conferencia del Sr. Estrada, primera del ciclo que prepara la Asociación de la Prensa, se celebrará probablemente en la segunda decena de Noviembre y desde luego antes de la reapertura de Cortes.

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del día

Nuevamente han comenzado las operaciones militares en el campamento de Dar Drius, reinando enormeansiedad en la plaza de Melilla, para conocer detalles del avance.

Con tal motivo, la prensa publica amplias informaciones referentes a las fuerzas que marchan para atacar las posiciones en que se suponen emplazadas las piezas de artillería conque pretenden los moros oponerse al avance de nuestras tropas.

Parece ser que uno de los principales objetivos de nuestra acción, será el de sorprender a los moros, y apoderarnos del armamento de que disponen para repeler la agresión, y cuidar de la defensa de dicho campamento.

A pesar del mal tiempo que reina y que dificulta grandemente el desarrollo de nuestra acción, es de esperar un nuevo triunfo para nuestras tropas.

—En los círculos políticos continúa comentándose con cierto apasionamiento la dimisión del Gobierno con motivo de las destituciones de los generales Martínez Anido y Arlegui.

Madrid-27-10-22 PACO.

De política

Comentarios en el Congreso

Ayer tarde se seguía comentando en los pasillos del Congreso las destituciones de los generales Martínez Anido y Arlegui; pero se hacía con mucho más calor y apasionamienro, porque una parte de los políticos ha reaccionado, y muchos de los que ayer elogiaban la medida ponían hoy verde al Gobierno.

Incluso a liberales, que se han dado cuenta del papel que estaban desempeñando les hemos oído censurar.

Dicen los que ya no aplauden tan decididamente al jefe del Gobierno, que durante los meses que éste lleva en el Poder, ha venido aprobando y sosteniendo los procedimientos que ahora condena.

Hemos tenido ocasión de hablar esta tarde con un conservador autorizado, y decía que el triunfo personal del señor Sánchez Guerra es innegable, puesto que viene a demostrar que al frente del Gobierno tiene decisión bastante para llevar a cabo los actos que él considera que debe realizar.

Lo dudoso será el que lo hecho dé los resultados que él espera, porque en ese caso, como no existe esa ley especial que consideraba indispensable el señor Maura, se verá cohibido y apremiado a abandonar el Poder, toda vez que está decidido a no seguir los procedimiinntos un tanto al margen de la ley, que hasta ahora se venían practicando.

En este caso pueden suceder dos cosas: o que vengan los liberales, que se verán precisados a gobernar con las garantías suspendidas, y por tanto, fracasados desde el primer momento, o el señor Sánchez Guerra tendrá que pedir a las Cortes que le aprueben esa ley especial de que hablaba el Sr. Maura.

¡Siempre vamos a parar a lo mismo cuando no hay remedio!

De Marruecos

Las sumisiones

En las posiciones ocupadas últimamente en la zona de Melilla, con motivo de reanudarse de nuevo las operaciones, se ha presentado una Comisión de representantes de Mejzen, que era solicitada por los rebeldes para someterse.

Dicha Comisión se dirigió a Ruhefora, donde se entrevistará con los rebeldes allí llegados para negociar de los poblados de Tafersit y Beni Turin, con otros jefes moros de varias cábilas.

Avanza la harca amiga y se apodera de 5 cañones

La harca amiga a las órdenes del kaid, Amar Huchen, llegó hasta Sidi Mesaut, apoderándose de 5 cañones.

Dicha harca ha recibido muchas felicitaciones de los jefes españoles, inc uso del alto Comisario.

La artillería mora se extingue

Además de los cañones cogidos en las últimas operaciones, se sabe que varias piezas moras han sido destrozadas por los certeros disparos de nuestra artillería gruesa.

La escuadra en acción

La escuadra sigue su labor batiendo a Sidi Dris; los barcos y el acorazado Alfonso XIII hicieron certeros disparos en el poblado, con excelente resultado, haciendo callar a la artillería mora que hacía disparos.

Los buques todos disparaban sus cañones contra el enemigo desde la desembocadura de Tarsegur.

El destroyer *Dédalo*, consiguió desmontar un cañón y volcar otro.

El *Dédalo* hizo elevarse al dirigible, que dejó caer gran cantidad de bombas sobre Sidi Dris.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

PARA PREVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y 1/4 por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ANIS HERVAS
Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.
MIGUEL TURRA (Ciudad Real)

ACADEMIA General de Enseñanza
Fundada en Ciudad Real el año 1895
Director: L.do D. Miguel Pérez Molina: 25 Profesores titulados
CALLE CABALLEROS N.º 1
MATRICULA Para el próximo curso de 1922 a 23, queda abierta en la Secretaría de este Centro, el más antiguo y concurrido de la Región Manchega, en las siguientes Secciones:
ESCUELA GRADUADA.—Grupos de Párvulos, Elemental y Superior.
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Para alumnos oficiales del Instituto.
CARRERAS MILITARES.—Preparación para todas las Academias.
CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Próximas oposiciones a estos Cuerpos.
INSTRUCCIÓN MILITAR.—Para los reclutas de cuota de la Provincia.
CALLE DEL PRADO N.º 4
INTERNADO Instalado en inmejorablescondiciones se ha aumentado el número de plazas y disminuido la pensión, advirtiendo serán concedidas a los nuevos alumnos por el orden en que se hagan las peticiones a la Dirección, que mandará las condiciones de admisión a quien las solicite y pueden verse en el Boletín de la Academia con los resultados del curso, que son como sigue:
Sobresalientes: 207.—Notables, 157.—Aprobados: 252.—Suspensos: 1
Ingresos: 12.—Matrículas de honor: 92.—Grados, 27.—Total de exámenes 617.

LECCIONES DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
PROFESOR:
D. Benigno Zubizarreta
CALATRAVA N.º 4 - 2.º DERECHA.

LAPIDARIO
RAMÓN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR N.º 16
TALLERES: Calle del Gato n.º 11.

No olvide la educación artística de sus hijos. La fotografía es un arte que ilustra y enseña, teniendo la ventaja de que puede desarrollar
de esa molestias el aprendizaje, empleando el sistema KODAK. Las pequeñas fotografías familiares de hoy serán tesoros mañana.
Hay Brownies para los niños, desde Ptas. 21,50
y
Kodaks Autográficos para los mayores, desde Ptas. 59.
Para detalles y demostraciones
REPRESENTANTE
Enrique Pérez Pastor
CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL